



CIRCULAR Nº **21**
DEPOSITADA EN CASILLERO
FECHA **31/03/2010**

Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, Marzo 26 de 2010

Señor
Secretario
Presente

Circular Nro.: **21** /10

Ref.: Evaluación Médica Precompetitiva acuerdo con
la Fundación de Diagnostico y Tratamiento por
imágenes (FUDITRIM)

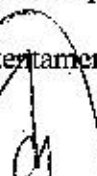
De mi mayor consideración:

Se hace saber a las entidades que la U.R.B.A. ha suscripto un acuerdo con la Fundación de Diagnostico y Tratamiento por Imágenes FUDITRIM y el Servicio de Imágenes del Hospital Italiano mediante el cual todos aquellos jugadores afiliados a clubes de la U.R.B.A. que lo deseen, cuenten ó no con Obra Social, puedan realizar los estudios de "Índice de Torg y Pavlov" y radiografía de "Tórax Frente" sin cargo alguno en el servicio de imágenes del Hospital Italiano.

Para ello, los clubes deberán entregar en la sede de la U.R.B.A. la planilla que adjuntamos indicando la nómina de jugadores que harán uso de esta opción y el nombre de la persona de contacto que cada club designe con el que la administración del servicio tomará contacto para coordinar los turnos y cualquier otro tema relacionado con los estudios. La persona a cargo de la secretaría para la recepción de las planillas y/o cualquier aclaración sobre este servicio es la Sra. Roxana Blanco Pérez (4805-5858 int. 227) de Lunes a Viernes de 10.00 a 18.00 hrs.

Este acuerdo, que abarca a todos los jugadores nacidos a partir de 1996, significará sin duda una gran ayuda a los clubes y sus jugadores para poder completar debidamente la Evaluación Médica Precompetitiva instrumentada por la U.A.R. para esta temporada 2010.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.


Carlos Righi
Secretario

